

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:5, 7:45 y 11:33 (mixto) m.—3:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:5 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicar-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Bar-
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcadia.
—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcadia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcadia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

Estamos conformes con el artículo que copiamos de nuestro apreciable colega *El Globo*: pero, debemos recordar que lo inesperado juega siempre un papel principal en los asuntos de España, sobre todo cuando de acontecimientos políticos se trata.

UN SUEÑO EN VERANO.

El frío concentra; el calor dilata, espacifica. Tales efectos no se producen solo en la naturaleza, se producen tambien en los espíritus. El frío lleva á la concentracion, á la meditacion; el calor á las fantasías, á los sueños. Los pueblos del Norte son reflexivos y positivistas; los pueblos del Mediodia son artistas y soñadores. Pero los habitantes del centro de nuestra hermosa Península tenemos la ventaja de poder ser alternativamente, todo lo reflexivos que queramos y todo lo soñadores que gustemos; pues á veces nos sentimos á algunos grados bajo cero y á veces á una temperatura que los habitantes del Senegal extrañarían.

Seamos, pues, soñadores ahora que el termómetro marca 33 grados, y ya que solo en sueños pueden disfrutarse ciertas felicidades, soñemos con un cambio de gobierno, que es la ilusion de todo el país. Soñemos que don Antonio Cánovas del Castillo, por un arranque de su libre, absoluta y soberana voluntad, ha resuelto dejarse ganar la partida de ajedrez, de que hablamos ya hace tiempo, y cumplir la profecía de un apreciable colega nuestro que le suponía dispuesto á dejar el poder á los fusionados, aunque verificándolo de modo que á nadie quedase duda de que á él y solo á él se lo debían.

Ya tenemos, aunque sea en sueños, convertido en caballero particular al gran ministro malagueño; ya tenemos al señor Elduayen sin poder ejercer su provechosa influencia; al señor Bugallal sin poder colocar mas parientes y paisanos; al señor Romero Robledo implume y careando como gallo de Moron; á los señores Cos-Gayon y Sanchez Bustillos zambulléndose

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

tió. El conde Bourgade no estaba entonces en Milan.

Fiscal.—¿Por qué motivo escribió el testigo á Retamero cuando se fué á Bayona?

Esparza.—Le escribí manifestándole el disgusto que el robo del Toison habia ocasionado á la familia del príncipe, y dándole conocimiento del proceso de Milan.

El Fiscal hace leer la carta de 4 de Enero de 1878 dirigida por Boet á Eparza, que habla de la forzosa partida de D. Carlos de París. En ella, además, Boet excita á Eparza á enviar á Lorenzo á Milan para asistir al juez en el proceso. En esta carta don Carlos y doña Margarita son llamados «los augustos soberanos.»

El fiscal (á Boet)—A dos de Enero la mujer de Vd. vendió los primeros brillantes; el día cuatro escribió Vd. la carta que acaba de leerse para dar medios de descubrir al ladrón. ¿Cómo concilia Vd. esta contradicción?

de nuevo en la oscuridad; al señor Lasala desmantelado, y á los señores Duran y Echevarría á la luna de Valencia. Soñemos para completar el cuadro que se ha formado un ministerio fusionista.

No necesitamos seguramente, en caso tal, de un gran fuerza de fantasía, para representarnos la profunda consternacion que todo ese movimiento originado por una genialidad de don Antonio, traería en pos de sí.

Los que en seis años (época sin ejemplo en los anales de la España constitucional) se han acostumbrado á la vida dulce y tranquila de la influencia y del presupuesto; los que casi por prescripcion consideran de su propiedad el puesto que ocupan; los que todavia no han visto satisfechas todas sus aspiraciones, creerían trastornado el orden del universo ante semejante fenómeno. Unos verían abrirse delante de ellos un nuevo periodo de angustias y privaciones; otros creerían perdido el negocio que persiguen; éstos pensarían, con terror, en los estragos que la cesantía habia de hacer en su numerosa parentela; aquellos considerarían arruinado el edificio de su influjo en su respectiva localidad. ¡Oh, que caras habríamos de ver! ¡Que actitudes habríamos de admirar! ¡Que cosas habríamos de oír, si el sueño se realizara!

¡Pues y los husares! ¿Qué sería de esa apreciable coleccion de patriotas, cuando las necesidades de la política llevaran al nuevo ministerio hasta proponer al monarca el decreto de disolucion de Cortes? ¿Qué sería de ellos, si volvieran de golpe á su primitiva oscuridad, perdiendo para siempre de vista los distritos que la mano fraternal del señor Romero Robledo les adjudicó y preparó tan generosamente? ¿A dónde no llegaría su desesperacion, cuando vieran salir por aquellos distritos los candidatos fusionados de que hoy cuélmelmente se burlan? ¿A qué quedarían reducidos cuando de su actual esplendor solo les restara alguna concesion de ferrocarril y el derecho de entrar en el salon de conferencias?

No hablemos de su jefe, no hablemos de la situacion del ex pollo antequerano el día en que se encontrase sin mayoría en cuyo seno desplegar sus habilidades;

Boet.—Sería necesario que el testigo declarase si me habló en su carta del gran disgusto que tuvo el conde de Chambord al saber el robo del Toison. En la carta que me escribió Eparza en nombre de la reina Margarita, se comprendía que ella adicionaba lo que habia sucedido. Al contestar, yo no podía decir como habia pasado todo; por eso le indicaba que enviase á Lorenzo á Milan. Ahora bien, para hacerlo, necesitaba hablar con D. Carlos y entonces se hubiera descubierto el hecho que yo, por respeto, no podía descubrir á doña Margarita.

Fiscal.—¿Podría el Sr. Eparza decirnos el sentido de la carta escrita á Boet?

Esparza.—Estará en el proceso, léase.

Fiscal.—No hay tal.

Abogado Brasca, (con calor).—No está, no está y lo decimos en alta voz, porque á menudo se habla de cartas que no han existido.

Fiscal.—¿Cuándo fué que el testigo oyó decir á Boet que el robo era simulado?

Esparza.—No lo recuerdo, porque han transcurrido dos años. Retamero habló de eso cuando fué portador de los brillantes.

Fiscal.—¿Puede Vd. darnos noticias de los medios pecuniarios de D. Carlos?

Esparza.—Por lo que dijo el intendente

no hablemos de aquello á que vendría á quedar reducida su importancia cuando todos sus méritos hubieran de consistir en sus condiciones oratorias, sus vastos conocimientos de derecho público y su indiscutible respetabilidad; no hablemos de su despecho al ver truncada su carrera, puesto que aun admitiendo, y es mucho admitir, que volviera algun día al poder del partido liberal-conservador, no sería su antequerana excelencia quien empuñara el manubrio en que hoy estriba su fuerza. Que hay rivales formidables, cuyo mérito superior les indica para ese puesto.

Y todos estos elementos, todas estas fuerzas, ¿no han de pesar nada sobre el ánimo del señor Cánovas del Castillo para impedirle salir á lo mejor con una determinacion cual la que se trata? ¿No correjan peligro el prestigio y la influencia del jefe cuando el partido tocara los indicados efectos de lo que siempre para los conservadores-liberales sería una genialidad y no mas que una genialidad de su pontífice? ¿No es de temer que hacia este se volvieran las quejas cuando todos los desahogos de la grey estuvieran reducidos á algunas im pertinencias del señor Romero, como diputado de oposicion ó á algunos artículos de política trascendental escritos por el señor Lopez Guijarro acerca de las patillas Alonso-Martínez, las barbas de Sagasta ó el bigote del general Martínez Campos?

No: no haya miedo de que el Sr. Cánovas deje el poder por su propia voluntad. Sobre agradecerle á él demasiado, es evidente que su omnipotencia entre sus secuaces quedaria menoscabada de un modo harto grave, porque el éxito es su principal apoyo y el éxito le abandonaría. Si, pues, el jefe conservador-liberal abandona las riendas del gobierno, será porque se las arrañen de las manos, no por otra cosa. Lo demás es puro sueño, displicable solo por la temperatura de que disfrutamos al presente.

La Gaceta Universal publica nada menos que un artículo de fondo titulado *Cánovas cardenal*. Ese artículo tiene por tema la noticia dada por *El Eco de Madrid*, de que el señor Cánovas, en premio de sus servicios á la causa de la iglesia, iba á

de D. Carlos, este tenía una suma equivalente á tres ó cuatro veces el valor del Toison, y además cerca de tres millones de florines en valores realizables, á las veinte y cuatro horas.

Fiscal.—¿Qué emolumentos tenía Boet cerca de D. Carlos?

Esparza.—No creo que Boet tuviese una paga fija, que nadie tiene cerca de D. Carlos, ni tuvieron los antecesores de Boet.

Fiscal.—¿Sabe Vd. algo de los antecesores de Boet?

Esparza.—Repetiré lo que dije al juez: sé de voz pública que Boet fué condenado en Cuba, por malversaciones y desfalcos militares.

Fiscal.—¿Sabe Vd. si Boet durante el proceso ha escrito al duque y á la duquesa?

Esparza.—Vi tres de estas cartas escritas en tono de súplica á favor suyo y de su familia. Estas cartas fueron para todos nosotros las pruebas de culpabilidad de Boet.

Abogado Campi.—Pido que conste en actas la declaracion, preciosa para la defensa, de que solo estas tres últimas cartas fueron para Eparza y las demás la prueba de la culpabilidad de Boet, cuando ya habian iniciado el proceso contra éste.

Fiscal.—Pido que se lean las tres cartas.

ser agraciado por el Papa con el birrete cardenalicio.

Tratándose del actual presidente del Consejo de ministros nada halla extraño nuestro colega.

«Estamos ya, dice, tan acostumbrados á ver en todos los actos del señor Cánovas una pronunciada tendencia á convertir su vida ministerial en algo que pueda darle una significacion histórica parecida á la que tienen los grandes privados de los reyes absolutos, que nada de particular tendría que aspirase á envolver su olímpica persona en los rojos hábitos que vistieron Richelieu, Mazarino, Alberoni y algun otro de los que con su privanza lo absorbieron todo y llenaron por completo la política de su tiempo.»

Tampoco lo extrañaríamos nosotros; primero porque el roce con los jesuitas y los frailes y los obispos ultramontanos le han medio santificado; segundo porque el único orden en que le faltaba brillar al Sr. Cánovas era el religioso.

En el político un Maquiavelo: en el militar un Moltke y en el religioso un Cisneros.

Pero ¿que peligro tan grande nos amenaza si abandona la Corte y el poder y llega á Secretario del Papa!

«Segun escriben de San Sebastian á *La Mañana*, en aquel país hay ya las siguientes comunidades religiosas. En Fuenterria un convento de capuchinos; en Aranzazu y Zarauz dos de franciscanos: uno de jesuitas de Loyola y otro de escolapios en Tolosa. Además van á establecerse uno mas en Vergara y otro en un pueblo de aquella comarca, no determinado.

Para quebrantar el espíritu de los carlistas é impedirles soñar con nuevas aventuras, hay en aquellas provincias un ejército de ocupacion; sin duda, por eso no cree el gobierno peligrosa la existencia de tantos conventos en dicho país.

Esto nos recuerda á aquel providencialista que decía sosteniendo sus ideas: «Para que se vea cómo la Providencia ha puesto siempre el remedio al lado del mal, observen ustedes como, si ha criado el raton tambien ha criado el gato.»

—Pues podía haberse ahorrado las dos cosas.—exclamó uno de los oyentes.

De la política del señor Cánovas en las provincias vascas podría decirse otro tanto.»

Y como por aquí se recogen firmas

El canciller las lee; Boet pide piedad para su familia y dice á doña Margarita: «no se acuerde vuestra majestad de mí; pero hágalo por mi familia.»

Boet.—Como se ve, hablo solo de mi familia que estaba en la cárcel; nada pido para mí.

El canciller lee otra carta: Boet promete dar al rey los documentos pedidos.

Abogado Campi.—Los telegramas enviados por Retamero á Boet ¿eran escritos por Retamero ó por quién?

Esparza.—Lo ignoro; pero Retamero daba noticia á toda mi familia y á mí de todos los telegramas que enviaba á Boet.

Abogado Campi.—¿Cuántos viajes hizo Vd. á Tours?

Esparza.—Uno solo.

Abogado Campi.—El testigo fué interrogado por los antecedentes de Boet, y bueno será que los señores jurados sepan que no hay ningun documento auténtico que compruebe los asertos del testigo.

Abogado Dugnani.—Debemos declarar á nuestra vez que no hemos podido obtener ningun documento auténtico del gobierno actual de España.

Fiscal.—¿Fueron presentados los originales de los telegramas de Retamero?

para regalarnos unos cuantos jaccitoils que escogerán por morada, el convento de San Francisco tocamos repetir tambien que una de las dos cosas sobra: ó los frailes ó el convento: porque como no les tenemos rencor no quisieramos que se cayera el histórico claustro y les aplastara.

SECCION LOCAL.

Parece que ha llamado la atencion de la autoridad superior de la provincia y del Sr. Administrador Provincial de correos de esta capital el notable abuso que vienen cometiendo los particulares dirigiendo correspondencia por conducto de las diligencias, arrieros, trajineros y otros conductos; fomentando el contrabando postal y defraudando los derechos del Estado; como tambien el no ménos punible de franquear las cartas con sellos usados, habiéndose visto dicha autoridad en el caso de imponer por este hecho algunos correctivos y de hallarse decidida á ejercer en lo sucesivo la más severa presion sobre los contraventores á las disposiciones que rigen en la materia.

Aprobamos de todas veras esta actitud y aconsejamos al público deje esta mala práctica de confiar la correspondencia á los trajineros ó mandaderos sean quienes fuesen, y á estos no se pongan en el riesgo de que se les aplique el rigor de la ley.

A no ser por lo que dijeron ayer dos de nuestros colegas, hubiera pasado desapercibido para el público el memorable cuanto extraordinario suceso de darse principio á las elecciones para proveer á nuestro vecindario de diez y seis concejales.

Tranquilas pueden vivir nuestras autoridades de que no por esta razon será turbado el orden público, no teniendo necesidad ni aun la guardia municipal de vigilar para que el entusiasmo de los electores no produzca colision alguna.

Esto no obsta, sin embargo, para que venga la hornada de egregios próceres á aumentar el lastre de la nave municipal que desde tanto tiempo viene haciendo agua, sin que basten las bombas para achicarla.

Para el domingo 15 del actual, fiesta de la Asunción, se prepara una fiesta de calle en la de Jaime 2.º y sus adyacentes, que será notable, segun nuestros informes, por los adornos que se intentan poner en determinados parajes, proyectándose arcos de mirto, iluminacion á la veneciana, fuegos de artificio y el ensayo de la luz Drumonth que tendrá lugar en algunos intervalos.

Si se lleva á efecto tal pensamiento será, en efecto, notable esta fiesta por mucho que por falta de sitio no pueda verificarse el baile de boleros proyectado.

Las nubes de polvo que levantan los barrenderos en los parajes mas céntricos de esta capital, justamente á las siete de la mañana, hora en que tienen ya los tenderos abiertos sus escaparates en este tiempo, son sumamente incómodas molestas y perjudiciales á los intereses

de todos aquellos, los cuales pagan las contribuciones, impuestos, gabelas y demas que el fisco le exige, no para que se persigan de semejante modo sus citados intereses y bienestar, sino para que se les proteja en ambas cosas, lo cual, segun demostramos está muy lejos de suceder.

¿No podrian empezar su tarea aquellos funcionarios á las tres de la madrugada?

Algo deben molestarse unos pocos toda vez que se trata del beneficio de todos los demás.

El domingo por la noche nuestro paisano el bajo Sr. Mateu fué objeto, en Luchmayor de una simpática manifestacion que le tributaron nuestros amigos, siempre atentos y siempre dispuestos á rendir el debido tributo al mérito. El renombrado artista, que se alojaba en la casa de uno de nuestros mas queridos amigos de aquel pueblo y correligionario á la vez, fué obsequiado con una serenata que se encargó de darle la excelente música dirigida por el Sr. Verdura, quedando íntimamente reconocido á tan espontánea demostracion, y espresando su gratitud á aquellas galantes gentes; con expresiones del más vivo placer.

Celebramos sinceramente esta manifestacion de los luchmayorenses que prueba hasta qué punto aprecian el mérito de nuestro paisano y su deseo de rendir el debido homenaje al arte.

Algunos amigos del conocido dentista Sr. Casanovas, le obsequiarón anoche con una serenata con motivo de ser hoy sus dias.

Esta circunstancia fué causa de que se reuniese una multitud de gente en la calle de la Cadena y plaza de Santa Eulalia, á la que la fiesta entretuvo hasta muy cerca de las doce de la noche.

El descenso rápido de la temperatura sentido esta pasada noche hace sospechar si en algun punto de la Península ó acaso de esta isla habrá llovido algun tanto.

Elo es que el calor ha desaparecido como por encanto y gracias á este hecho podemos respirar libremente hoy.

Segun aviso que nos da la administracion principal de Correos las conducciones para Andraitx, Sóller y Luchmayor, que salian los Miércoles á las cinco de la tarde lo verificarán desde la fecha á las 2.ª hora de itinerario en las demás vías.

Nos consta que por el Sr. Administrador de Correos se han impuesto algunas multas á varios conductores ó trajineros, por haberles hallado cartas sin franquear que traian por mandado.

Aviso á los que por este medio faltan á las prescripciones en esta materia.

Nuestros cajistas nos hicieron calificar ayer al imponderable patron Tanos, de descanso de todos los pescadores habidos y por haber «cuando en nuestras cuartillas le habiamos apostrofado con el mote de decano que es el que le corresponde.

Bien es verdad que, aparte de lo extraido y mal traído del primero de ambos epitetos, no carecia de verdad en el fondo el error cometido, toda vez que á muchos ha tenido descansando el *cosi n Tanos*

¿Quién tiene el original para poderlo presentar?

Abogado Brasca.—Padimos que los telegramas sean presentados al jurado. Dices que uno de ellos es de poño de doña Margarita, y como está escrito al dorso de una carta de Retamero, resultaria que doña Margarita escribió tambien las cartas de Retamero.

Abogado Ronchetti.—No permito que la acusacion privada anticipe la defensa á cada pregunta.

Abogado Brasca.—(Interrumpiéndole) ¡No es cierto! es la defensa.

Los abogados Ronchetti y Brasca gritan ambos á un tiempo produciendo una confusion que el Presidente tarda algun tiempo en poder calmar.

Presidente.—El que oyase á Vds. no diria que son abogados, sino dos saquines. (Rumores y gritos.)

Abogado Dugnani.—Por haber Boet escrito aquella carta á Esparza y no á don Carlos, se queria que éste estuviese enterado de las sospechas de doña Margarita.

Boet.—Yo contestaba á Esparza que me habia escrito.

Fiscal (á Boet).—Pero en aquella carta de Esparza, escrita en nombre de doña

Margarita, se indicaban sospechas contra Boet.

Boet.—Sospechas no, y nótese que semejante carta no se hubiese escrito nunca á un ladron.

Fiscal.—Si en la carta hubiera habido una sola sospecha contra Boet, éste no hubiera debido contestar. Un hombre de honor desdenaria unas sospechas parecidas.

Boet.—En la carta no se ofendia directamente; doña Margarita daba sólo á entender la sospecha de que yo estuviese convenido con D. Carlos para simular el robo, y contesté poniéndola en camino de averiguar la verdad, y ahora D. Carlos quiere hacerme responsable de su infamia! (Con energia: rumores.)

Presidente.—No estamos en el teatro. Estamos en los estrados del tribunal.

Continúa la sesion de la mañana del 6 de Julio.

Abogado Campi.—Suplica que no se hagan apreciaciones tomando pretexto de las preguntas. El fiscal obra de otra manera.

Presidente.—Tendremos en cuenta la observacion á Boet le toca ahora hacer preguntas.

Boet.—El 24 de Diciembre estaba yo en Passy, y no vi ningun árbol de Navi-

por haber apurado muchas veces los criaderos y los achaques con que otros pescadores contaban.

Ha de nacer todavia otro patron Tanos; admiracion y pasmo de todas las generaciones de pescadores!

Ayer tarde en una casa de las inmediaciones del predio Son Anglada, junto á Establimentos, se cometió un robo de alguna consideracion, haciéndose ascender á cuatro mil reales el efectivo sustraído, con el cual se llevó el ladron ó ladrones alhajas de algun valor y un reloj. Este hecho tuvo lugar mientras se hallaban ausentes los dueños de la casa, añadiéndose que no se observó fractura alguna en los cajones en donde estaban guardados aquellos valores, ni desarrreglo en los objetos y ropas.

Añádese tambien que unos vecinos vieron vagar por aquellas inmediaciones un sujeto forastero de sospechosa catadura, que dicen fué á pedir agua á una casa cercana á esa en que se cometió el robo y contestó desabridamente al ser interrogado sobre el motivo de su presencia en aquellas inmediaciones.

Estas son las voces que sobre el particular hemos oido, sin que respondamos de su autenticidad.

Por el telegrama particular que en el lugar correspondiente insertamos nos ha llegado la triste nueva del fallecimiento del eminente literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch, á quien las buenas letras son deudoras de muchas joyas con que supo engalanarlas el talento del ilustre finado. Al consagrarle un recuerdo desde las columnas de nuestra humilde publicacion, lo hacemos condolidos por el sentimiento que experimentamos por su pérdida, que lo es mayor todavia por la que sufre la patria que le contaba como á uno de sus esclarecidos hijos.

Hágale la posteridad justicia y prémiele Dios con la recompensa de los justos.

CORRESPONDENCIA PARTICLAR DE «LA OPINION»

BRUSELAS 25 de Julio de 1880.

La comision general de recepcion, obsequió el lunes á los periodistas estrangeros con un soberbio lunch, en el pabellon de la prensa de la Exposicion Nacional.

Como en el dia anterior, la mayor parte de periodistas asistieron á tan agradable reunion: Como almuerzo de hambre no habia man, pero si buena porcion de brindis. Entre estos, resaltaron los pronunciados por Mr. Hymans, periodista belga de gran talento que bebió á la salud de la prensa universal.

El ministro del Interior que habia sorprendido la íntima reunion de los periodistas á la mitad del almuerzo y aceptado la presidencia se levantó á contestar terminando con estas palabras: «Y ahora, señores, bebo á la salud de Holanda y de todos los demás países con quienes nos unen lazos amistosos. Por Alemania, por Inglaterra, por Francia, por el Austro-Hungria, por España, por Italia, por Portugal y tantos otros; que puedan guardar sus representantes presentes en estos momentos, un buen recuerdo de la recepcion que les hemos hecho y que hemos queri-

do fuese cordial.»

Acto seguido se esparramaron los periodistas por el interior de la Exposicion donde tuvieron ocasion de admirar las valiosas joyas, ricos productos y verdaderas maravillas de industria que un reducido país como Bélgica ha podido acumular.

Relativamente á la superficie que ocupa y á los objetos que contiene, la Exposicion Nacional de Bruselas, es de tanta importancia como la Universal de París de 1878.

Ha costado cinco millones de francos, se han empleado trece meses en su instalacion, ocupa una superficie de 22 hectáreas y cuenta con el concurso de siete mil espositores.

Entre los productos que se albergan en su recinto, encontré un excelente bloque de mármol de la cartera de Soignes, que mide diez metros de largo por dos de ancho; una red telefónica, sistema Bell, funcionando con buenos resultados; un ferrocarril de motor eléctrico Liemens, para transporte de veinte personas; grutas estalactitas y estalactitas artificiales de excelente efecto; modelos en piedra de torres y chalets; pabellones muy bien dispuestos conteniendo útiles y aperos de labranza. En la seccion de horticultura, espaciosos y elegantes invernaderos que preservan de las variaciones atmosféricas, de diferentes climas y delicada cultura. En la seccion de sericultura, me llamó la atencion un gran escaparate con muestras de seda y ejemplares de gusanos *attacus yamamai Peruyi* cuyos resultados satisfactorios recomiendo á los cosecheros de seda españoles. En la seccion de maquinaria, encontré locomobiles y locomotoras, pequeñas y grandes, sólidas, ligeras, de material compacto y de construccion esmerada; elegantes por la forma, color y piezas; bombas para elevacion de aguas, de todos sistemas; aparatos de navegacion y salvamento en géneros distintos y novedades bien curiosas. Las salas del mobiliario, demuestran el estado floreciente de la industria belga á la par que la disposicion de los obreros para reunir en su fabricacion el buen gusto de los operarios.

Considerable por su valor é interesante por su estudio, era la Seccion de Bellas Artes, artes liberales y arte retrospectivo. En la primera de estas salas hay preciosas obras de Van-Eyck y Van-Dick, de Rubens y de Rambrandt. En las artes liberales, métodos y material de enseñanza fáciles y elegantes, claros é higiénicos. Entre los objetos del arte-retrospectivo, vi panoplinas, cómodas; secreteres, papeleras, armarios y mesas; carrozas y relojes de caja, con adornos é imitaciones de oro y marfil; desde los siglos X hasta principios del presente. De los varios tapices, flamencos de los siglos XVI y XVII, que sostentan en los muros de la gran sala del centro, resaltan por su mérito y riqueza, la tapiceria enviada de la corte de España y que son una de las glorias artísticas porque Bélgica pagaria ríos de oro.

Dos cosas tan solo me faltan mencionar de cuanto en la Exposicion ofrece alguna particularidad y son la cerveza y los perros.

Sabido es que los países anglo-sajones se rinde extraordinario culto de millones

el sistema de interrumpir al acusado en todas sus declaraciones. Además, saltando por encima de todas las conveniencias, ha insultado al acusado.

Abogado Dugnani.—No soy yo quien ha profirido la palabra mentira.

Presidente.—¡No, no!

Abogado Dugnani.—Pero yo que siempre he dado pruebas de calma, diré que tampoco se debe permitir que el acusado insulte al querellante.

Presidente.—No he advertido que el acusado haya ofendido en modo alguno á D. Carlos. Debe tener en cuenta, además, que es preciso guardar mayor benevolencia con Boet, que no conoce nuestras leyes, que dice que es inocente y de quien hasta ahora no podemos decir que sea culpable (aprobacion.) Faltan 25 minutos para mediodia y no conviene llamar á Retamero, tienen las partes algo que hacer leer?

Abogado Campi.—Daré una pequeña ocupacion al tribunal. En la última semana la defensora queria que, puesto que el querellante no habia estado presente, se diese lectura al interrogatorio del mismo querellante. D. Carlos. Parecemos que las bases del examen de testigos deberian fundarse

(Se continuará.)

al dios Cambriones. El cultivo del lúpulo, reemplaza en estas regiones al cultivo de la vid en las zonas templadas. Bélgica es de los primeros y el cachet de su esfervescente caldo se hecha de ver tan luego como el visitador de esta Exposicion penetra en la sala 2.ª de la izquierda. Una hodega formada de toneles y un mostrador inundado de golosos, empuñando vasos y jarras de la espumosa bebida, advierten la existencia de una fuente. Fuente gratuita que sufragan por turno los espositores-fabricantes y que todos los dias se agota sin necesidad de anuncio ni cartel.

Los perros forman concurso aparte en esta Exposicion. Se han presentado 1.043, de ellos 800 son de caza, de escucha y guardia, 49 de San Bernardo, 26 de Terra-Nova, 60 galgos y de agua y 110 de agua y 110 de raza comun y de arrastre.

De estos últimos debería ocuparme especialmente: son digitados, condenados al trabajo de lomo, que reemplazan a los caballos con gran ventaja para el dueño. He visto perro que no alcanza la talla 40 centímetros arrastrar un carro cargado de leche y legumbres. Cuando no lleva cargamento el vehículo, la policía permite que suban en él una, dos, tres y hasta cuatro personas segun la fuerza del can. En cuanto a los precios que tienen fijados todos los perros exhibidos, varían entre cinco francos y diez mil francos.

A los periodistas extranjeros se nos condujo al magnifico establecimiento hortícola de Mr. Lindéu, donde existen plantas de todas especies y variedades, ricamente instaladas e inteligentemente conservadas en soberbios invernaderos. De allí fuimos a ver el Asilo de niños huérfanos, el establecimiento benéfico más importante que he conocido en Europa, un edificio levantado a expensas de la piedad cristiana y sostenido por la generosidad de los gantenses; construido en piedra y ladrillo, con todas las condiciones y adelantos que exige la higiene y conoce el arte moderno. Allí nos sorprendió la instruccion que reciben doscientos cincuenta niños desheredados de la fortuna y albergados en un Palacio por amor de Dios.

Allí encontramos aulas para el dibujo en todas sus variedades; aulas para la escultura y arquitectura, música y canto, gimnasia y equitacion. Como medida de aseo, baños y lavabos en gran número y para completar la organizacion higiénica un potente ventilador movido por vapor purifica la atmósfera de todo el establecimiento.

Desde aquí, regresamos al hotel de ville, donde se nos obsequió con un espléndido lunch: A los postres, el primer echevin Mr. Vermandele pronunció un brindis entusiasta por el rey: despues otro echevin, Mr. Herremans, brindó por la prensa.

A seguida nos encaminamos a visitar la Liénera, fábrica de lino, que cuenta con 2.500 operarios y produce 400.000 madejas semanales.

Otro establecimiento industrial, el mas importante de gente nos entretuvo agradablemente por breves momentos. Es la fabrica de algodón de los Sres. Pormentier y Compañia la que entre otras cosas notables posee una máquina-monstruo de 100 caballos vapor, con un volante que pesa 90.000 kilogramos de un diámetro de 9 metros 25 y de un movimiento de 36 vueltas por minuto.—Visitada la catedral y los restos de San Bavon, nos despedimos de nuestros amables anfitriones entre los que citaré particularmente al concejal Mr. De Bast, mi sicerone en aquella jornada y a quien le saludo desde estas columnas, con la muestra más sincera de agradecimiento y de simpatía.

C. C.

VARIEDADES.

LA MISERIA Y LA MUERTE.

SESION DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE LONDRES.

Un célebre doctor inglés, Mr. Drysdale, ha dado recientemente una conferencia en la Sociedad médica de Londres sobre el tema que encabeza estas líneas. Su discurso, lleno de observacion acertadas, de juicios completos y de estadísticas irrecusables, posee sobrada importancia para que no lo consideramos digno de ser conocido de nuestros lectores, siquiera sea ligeramente y en sus puntos principales.

El doctor Drysdale reconoce como motivo de la mortalidad crecida de algunas poblaciones su excesiva miseria, y plantea desde luego la siguiente afirmacion: «en

todo pais tienen lugar las defunciones en razon directa de pobreza.

Como se ve, el asunto no puede ser más importante. Ya antes de ahora habiase dicho por algunos y era por muchos admitida tal creencia. Pero no habia alcanzado seguridades concluyentes, ni las estadísticas habian venido a definir clara y eloquentemente la cuestion, porque si alguna existia, ó era incompleta, ó se limitaba a un solo pais.

El orador comenzaba por reconocer que desde hace tres ó cuatro siglos la mortalidad ha disminuido considerablemente en Europa, cosa suficientemente probada cuando se sepa que en la ciudad de Génova, la probabilidad de la vida, es decir, la edad a la cual llegaba la mitad de la poblacion nacida no pasaba de cinco años en el siglo XVI, en tanto que a mediados del XVIII era la probabilidad de la vida de 27 años y medio y de 32 el termido medio.

Los documentos que sobre Inglaterra presentó el orador demuestran patentemente lo mismo. La mortalidad disminuye rápidamente en las primeras décadas del presente siglo, haciéndose observar que en el espacio de treinta ó cuarenta años se ha paralizado este movimiento de descenso.

Tomando a Londres por ejemplo, se vé que, a pesar de los progresos recientemente llevados a cabo en materia de higiene pública, es de 22,2 por 1.000 la mortalidad en 1856, y de 22,3 y cerca de 23 en los años de 1876 y 1877 respectivamente.

Ahora bien: el Dr. Drysdale contaba, para demostracion de su tesis, con los notables trabajos consagrados a ese propósito por Mr. Vilerme en los *Anales de Higiene pública* de Paris. Se deduce por ellos que en Francia, y en el periodo de los cuarenta a los cincuenta años, mueren en las clases acomodadas a razon de 8,3 por 1.000, y en las clases pobres a razon de 18,7 por igual cantidad. De 1817 a 1836 morian en Paris a razon de 1 sobre 15 los habitantes del barrio duodécimo, perteneciente a las clases pobres, y de 1 sobre 65 en el segundo, generalmente habitado por familias ricas.

Estas estadísticas parecen suficientes para probar lo sostenido por el doctor Drysdale. Pero los trabajos últimamente publicados por Mr. Charles Ansell son todavía de una fuerza mas decisiva.

Mr. Ansell dedicóse hace bastante tiempo a la impropia tarea de obtener, por medio de circulares expedidas desde su oficina, informaciones referentes a mas de 48.044 niños de clases acomodadas en Inglaterra y el pais de Galles; estos niños pertenecian a familias de magistrados, de médicos y de pastores, de la nobleza y de la gentry.

Por esas cifras demuestra que en la primera edad de la vida, sobre 1.000 defunciones hay solo un 80'15 entre los niños de las clases ricas de Inglaterra, siendo las defunciones generales de ésta de 150 por 1.000 en la infancia; esta cifra se eleva 188 por 1.000 en Liverpool. Se comprenderá fácilmente por esto que el número de defunciones establecido por la comisión sanitaria sea para las clases asalariadas, en Londres de 250 por 1.000 en la primera infancia; y que en algunas ciudades la mortalidad de los niños indigentes se eleva a 330 por 1.000 y hasta llegue (y esto sucede en Berlin y otras capitales de Alemania; donde los nacimientos exceden de 40 por 1.000) al 50 por 1.000 de todos los niños nacidos en el año. Mr. Ansell demuestra a renglon seguido que de uno a cinco años hay 46,84 defunciones por 1.000 entre las clases ricas de este pais, contra 113'69 en la poblacion total.

El año de 1873 han ocurrido en Inglaterra y sus posesiones, 368.173 defunciones de personas menores de 60 años. Monsieur Ansell ha calculado que si la mortalidad de las clases indigentes fuera la misma que la de las clases ricas, no hubieran muerto sino 226.040. De suerte que en un sólo año la pobreza ha destruido en Inglaterra 143.130 existencias.

Las estadísticas oficiales de la Nueva Zelanda, han aportado recientemente confirmacion a estos cálculos. Desde hace algunos años los salarios han sufrido una gran alza, y los obreros han salido por ello de la indigencia para gozar una vida relativamente acomodada. Pues bien; a

pesar de que la cifra de nacimientos es elevada en Nueva Zelanda (41 por 1.000), la mortalidad ha llegado a reducirse a la cifra casi increíble de doce y medio por mil.

Si la Inglaterra tuviese igual mortalidad, se salvarian cada año 230.000 existencias.

Hay tambien enfermedades que se presentan mas en los pobres que en los ricos. D. Espine demuestra que las defunciones por enfermedades tuberculares, son de 68 sobre 1.000 en estos últimos, y de 230 en los primeros.

Después de estas y otras tan extensas como curiosas noticias, el Dr. Drysdale ha entrado en lo que podemos llamar el objeto de tales datos, a sostener que, si se quiere disminuir la mortalidad de los países, lejos de consagrar trabajo a la fundacion de casas de caridad para albergue de pordioseros, no hay sino atacar de otro modo la indigencia, que se nos presenta de frente en las mas ricas y populosas ciudades.

Segun él, la causa de la pobreza es hace largo tiempo conocida, y la expresa por estas frases de su discurso: «Si pudiéramos rebajar el número de nuestros nacimientos, que es de 36 por 1.000, a 26 por 1.000 como en Francia, y si, por otra parte, la emigracion continúa durante algun tiempo por la escala actual, con lo cual conseguiríamos que el precio de la alimentacion fuera en Inglaterra el mismo que el de sus colonias más florecientes, la mortalidad podia llegar a ser de 12 por 1.000, cifra que, segun Chadwick, corresponde a las clases elevadas de este país.»

Otro distinguido profesor inglés, el Dr. Paramore, sostuvo en la misma sesion parecer contrario al de Mr. Drysdale. Convenia tambien en la diferencia de mortalidad entre las clases pobres y las acomodadas, pero la atribuia a distinta causa. Segun él, la embriaguez era causa de muchas defunciones en las clases indigentes, y de esta opinion mostróse tambien otro médico, Mr. Rodgers. Este último protestó ardientemente contra la idea de limitar el número de nacimientos, considerándola de todo punto alejada de la moral.

Al fin de la interesante sesion en que Mr. Drysdale se levantó para dar gracias al auditorio, contestó este parecer de monsieurs Rodgers, Pasamore y Routh en estas palabras: «¿De qué sirve lamentarse por considerarla inmoral de la teoría de Malthus, si la estadística demuestra que gran número de estos seres no vienen al mundo sino para morir poco despues? La moralidad es la que debe conducir a la felicidad y a la salud, y la ciencia y la experiencia deben ser las que constituyan el argumento de los seres dotados de verdadera razon.»

Si fueran ciertas las deducciones de Mr. Drysdale, seria preciso confesar que en ninguna parte del mundo habia tantos indigentes como en España, donde hicimos notar hace pocos dias que la mortalidad es muy superior a la de Londres que, tanto la afecta, y nótese que en nuestro pais las poblaciones mas ricas ofrecen mayor número proporcional de defunciones que las provincias generalmente consideradas como pobres.

En cuanto a la mortalidad de los niños, sabido es que en todas épocas, en todas circunstancias y en todos los pueblos es muy considerable, lo cual no impide que en las comarcas pobres y en los barrios bajos de las ciudades populares pululen mas que en ninguna otra parte los vástagos pequeñuelos del género humano. Nos parecen mas aceptables las conclusiones de Mr. Rodgers. Son muchas las causas de la mortalidad y entre ellas, se figura la embriaguez para los pobres, tambien hacen muchas víctimas, la tisis, la apoplejia y otras enfermedades entre los ricos, por la especialidad de los excesos a que se entrega la juventud de nuestros tiempos.

NACIONAL.

Madrid 31.

—En una carta que desde Alcubierre dirigen al *Diario de Avisos de Zaragoza*, se lee entre otras cosas lo siguiente:

«La prensa se ocupó dias pasados del secuestro del Sr. Marcellan, vecino de la villa de Lanaja, en cuyo término municipal impera la ya numerosa cuadrilla de ban-

doleros que tienen amedrentados a estos pueblos, principalmente a Lanaja, de donde son la mayor parte de aquellos y donde tienen el mas decidido apoyo, hasta el punto de que estas últimas noches se les ha visto aproximarse a las eras de la poblacion.

«Excusado es decir a Vd. que ninguno de los propietarios que están haciendo la tilla en las masadas ó casas de campo, se atreve a salir a ver sus trabajadores, en la seguridad de que serian secuestrados.»

—En Valladolid se están verificando los exámenes de ingreso en la Academia de caballeria. Los actuantes parece que ascienden a cuatrocientos diez y seis para treinta plazas de entrada que se han de otorgar.

—En las excavaciones que se están practicando en Tánger para establecer los cimientos de la iglesia española que se ha de construir en aque la poblacion, se han descubierto varios objetos de arte, entre ellos un magnifico mosaico romano que tiene en el centro la figura de un gladiador del tamaño natural, y una estatua de un mérito extraordinario, por la época a que pertenece.

Nuestras autoridades de Tánger han dado ya conocimiento al gobierno de tan estimable descubrimiento.

—Ayer fueron detenidos y puestos a disposicion de la autoridad en diferentes puntos de esta capital, varios individuos de los que se conocen con el nombre de empresarios de quintos, y que se dedican a reclutar gente con destino al ejército de Ultramar.

—El célebre doctor Tanner ha pasado sin novedad el dia señalado como treinta para la prueba que está haciendo de pasar cuarenta dias sin comer. Los latidos de su corazón son muy irregulares, y su pulso está extraordinariamente alterado. La fatiga que de él se ha apoderado, unido a la mucha debilidad que siente, le suele causar vértigos frecuentes, por lo que algunas personas de Nueva York le aconsejan que tome alimentos y deje ya la prueba a que se ha sometido; pero Tanner dice que en un principio determinó no ceder, y que llevar a cabo su determinacion.

Los médicos de Nueva York, en vista del grave estado en que el doctor Tanner se encuentra actualmente, auguran su muerte próxima.

Roma 31.
—Es completamente falso el rumor de que el gobierno italiano se haya puesto de acuerdo con los de Alemania y Austria a propósito de la cuestion relativa a la demostracion naval que las potencias han de en Oriente.

Italia no ha contestado aún de una manera categórica a las proposiciones de Austria y Alemania sobre este punto, si bien se cree que por último consentirá.

Viena 31.

Las noticias que se reciben de La India son bastante contradictorias.

Las que proceden del origen inglés; quitan muchísima importancia a la derrota del general inglés cerca de Candahar.

La de los afghanos aseguran que Inglaterra ha sufrido un golpe mortal en esta derrota.

Se esperan con ansiedad verdaderos detalles.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 a las 5'15 t.

(Recibido a las 7'44 t.)

Han tenido lugar nuevas presentaciones en Cuba.

El sábado se publicará la convocatoria para las elecciones provinciales.

El Tribunal Supremo ha negado el indulto a Otero.

Se ha verificado el entierro del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Interior, 19'75.

Exterior, 20'30.

Bonos, 98'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 19'85.

Barcelona, 19'70.

Palma, 19'80.

Paris, 18'18.

Coloniales, 123'50.

Ferro-carriles, Nortes, 69'00.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General o dinaria anunciada para hoy se convoca a los mismos para la que tendrá efecto el día 4 de los corrientes a las doce de su mañana a tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1.º de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de agosto a las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardín de la calle de Caldé; señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta.

Esta para alquilar la casa calle de la Recoleta sin número la que sirve de café titulado Can Ram ó sea de Balaguer se avistará con su dueño que vive en la misma casa en Inca.

Están para alquilar unas casas que reúnen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto denominado «Es Secá de la Real» conocidas con el nombre de «Se Compredore».

Darán razon en la calle de Santo Domingo núm. 40.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado.

PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR, calle de Jaime II, número 99. En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica.

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputación.

A quien convenga.

Maleas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27. Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lunes 23 del próximo Agosto á las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las espresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta. Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Morágués.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas á precios convencionales.

Se desea vender una galerita con buen estado, y un catrin con cuatro ruedas, informarán calle de Torre del Amor núm. 7.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Qualglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Búdora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Valicano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

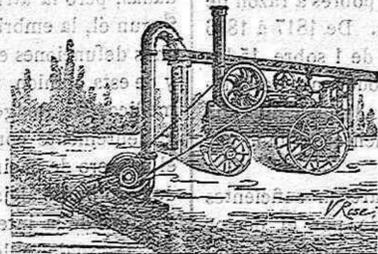
Aferra qui pot ó el balle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Especialidad de máquinas Agrícolas

Máquina á vapor y bomba para Riego. Máquina de vapor y bomba para Riego. Máquina de vapor y bomba para Riego.



de harina, sobre zócalo. Máquina de vapor y bomba para Riego.

Envío franco de todos los prospectos detallados. Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULES y C.º, SUCESORES. Ingenieros-Mécanicos, 144, Rue du Faubourg Poissonniere, PARIS.

CRÉDITO BALEAR. Habiendo acudido los herederos de don Juan Bautista Cazador, para que se espediera recibo duplicado del depósito voluntario de pesetas 17.500 que constituyó este en 25 de Setiembre de 1879. Bajo el número 10.965, por haberse extraviado el de que oportunamente se hizo entrega, se ha resuelto antes de acceder á sus deseos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de considerarse con derecho al crédito que representa, pueda manifestarlo á esta Sociedad dentro del término de 20 días, á contar desde la fecha; entendiéndose que de no hacerlo, quedará el primitivo recibo nulo y sin valor ni efecto, y se espedirá el correspondiente duplicado á nombre del referido don Juan Bautista Cazador. Palma 31 Julio de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael La Blanes.

LA INDUSTRIAL DE GOBIERNO. La Junta de Gobierno de esta compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.º de los Estatutos convoca á la General para celebrar sesion ordinaria el día 18 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 17. Los que deban representar á otros en la referida sesion deberán entregar en la secretaría sus respectivos poderes, ó autorizaciones que conste en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 2 de Agosto de 1880.—El Presidente, Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal secretario.

Se ha extraviado una perra bicenca, blanca con manchas rojas, de unos catorce meses de edad, calle San Bernardo número 9 informarán.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

ESPECÍFICO INFALIBLE. Licor Odontálgico del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito unico en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor.

GRAN BARATURA AL PRECIO DE FABRICA. La Bella Barcelonesa. PLAZA COPINAS 16.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su mucha clientela, que siendo muchas las existencias en artículos tanto de Mercería como de novedades, ha resuelto hacer una gran rebaja en sus muchos artículos que no es posible enumerar.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo más mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

CULTOS SAGRADOS.

Día 5.

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

S. EMIGDIO, OBISPO Y MÁRTIR

Y SANTA AFRA, MARTIR.

El Jubileo de esta hora se gana en S. Cayetano á su Titular, esposicion á las seis y al anochecer rosario, oracion, estacion y solemne reserva de Su Divina Magestad.

En San Agustin á las siete y media comunion general y al anochecer rosario.

Sigue á la misma hora la novena de San Cayetano en San Jaime y en San Cayetano.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 3.

De Almería en 7 días balandra S. Marcos dn 51 ton. pat. Francisco Ponce con 6 mar. y madera.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio de 688 ton. cap. D. Andrés Marroig con 21 mar. pas. balija y efectos.

Para Málaga pailebot San José de 42 t., pat. Miguel Planas con 4 mar. y efectos.

Para Sevilla pailebot S. Antonio de 74 ton. cap. D. Vicente Terrasa con 5 mar. y lastre.

Para Cette pailebot Providencia de 84 ton. pat. Matias Felany con 7 mr. y vino.

Para Sevilla polacra goleta Linda de 141 ton. cap. D. Juan Vidal con 8 mar. 1 pas. y lastre.

VIAJE

A LAS CUEVAS DE ARTÁ.

El domingo 8 del próximo Agosto á las cuatro de la mañana, si se reúne el suficiente número de pasajeros, saldrá de este puerto con direccion á las cuevas de Artá el vapor

Bellver

regresando el mismo dia. Se despacha en los puntos siguientes:

Despacho de los vapores Lulio y Union, café de Oriente, relojería de D. Juan Porcel, camisería de los Sres. Pons y Bonet, Sres. Bauzá y Togores, Escalas y Comellas, Picornell hermanos y Agencia de encargos plaza de Abastos.

Las personas que deseen tomar pasaje á bordo pueden pasar por cualquiera de los insinuados puntos donde se despachan billetes.

Corren de cargo de la empresa los gastos de alumbrado, guías, derechos de entrada á la cueva y demas que se ocasionen con tal motivo.

A bordo habrá restaurant á cargo de uno de los mejores fondistas de esta Capital.

Precio de pasaje 30 rs.

NOTA. Si por falta de número no se realizase el viaje se devolverá el importe del pasaje.

¿POR QUÉ COSER Á MANO



ACUDID A

JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

IMPRESA DE B. ROTGER.